



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 158-05-2024-MPT

Talara, 03 de mayo de 2024

VISTO:

El Informe N° 402 -05-2024-OPP-MPT de fecha 03 de mayo de 2024, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, correspondiente al mes de abril de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú y en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción ordenamiento jurídico.

Que, según el artículo 6° de la Ley 27972, la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local. El Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa.

Mediante Ley 31953 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se aprobó el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2024 y mediante Resolución de Alcaldía N° 449-12-2023-MPT, de fecha 28 de diciembre de 2023, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2024 de la Municipalidad Provincial de Talara.

Que, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público, integrante de la Administración Financiera del Sector Público, que constituye el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que conducen el proceso presupuestario de las Entidades Públicas.

Que, mediante la Única Disposición Complementaria Derogatoria del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se deroga la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Que, la Novena Disposición Complementaria Final del citado Decreto Legislativo N° 1440 establece que el mencionado Decreto Legislativo entra en vigencia a partir del 01 de enero de 2019, salvo, entre otros, el artículo 47 referido a las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, que se implementa de manera progresiva, conforme lo determine la Dirección General de Presupuesto Público mediante Resolución Directoral.

Que, la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1440 señala que en tanto se implementen los artículos establecidos en la en la referida Novena Disposición Complementaria Final, los artículos respectivos de la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, mantienen su vigencia.

Que, la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01, modificada mediante Resolución Directoral Resolución Directoral N° 0024-2022-EF/50.01, dispone que el artículo 47 del Decreto Legislativo 1440 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2026, por lo cual, el artículo 40 de la Ley 28411, referido a modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se mantiene vigente para el ejercicio presupuestario 2023.

Que, el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley 28411, establece que: "Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal"

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 de la citada norma prevé que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo el Titular delegar dicha facultad a través de disposición expresa.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Que, en concordancia con lo expuesto, el numeral 28.1 del artículo 28 de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada con Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, señala que: "Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las Resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo al Modelo N° 4/GL".

Que, en el artículo 1 de citada Resolución Directoral, se resolvió aprobar la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", los Modelos, las Fichas y los Lineamientos, los que forman parte de la referida norma y se detallan en el Anexo I de la citada norma. (Para el caso de los Gobiernos Locales, Modelos 01/GL, 02/GL, 03/GL y 04/GL).

Que, en el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, es el órgano responsable de conducir el proceso presupuestario de la Entidad. Para tal efecto, debe tomar acciones necesarias que permitan asegurar el cumplimiento de las metas presupuestarias durante el ejercicio presupuestal 2024.

Que, mediante informe del visto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicó que en el mes de mayo del año fiscal 2024, las diversas Unidades Orgánicas de este provincial, realizaron solicitudes de modificaciones presupuestarias, con la finalidad de atender sus respectivos requerimientos para el adecuado cumplimiento de sus objetivos y metas y; por tal razón, durante el citado mes se emitieron "Notas para Modificación Presupuestaria", con la finalidad de anular los créditos presupuestarios de aquellas partidas que contaban con saldo favorable y habilitar las partidas en las cuales se había previsto efectuar el gasto, de conformidad con los requerimientos efectuados.

Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto manifiesta, además, que las Modificaciones Presupuestarias en el nivel funcional programático, obedecen a una necesidad de adecuar el marco presupuestal para su ejecución de gasto y se han realizado con cargo a las siguientes fuentes de financiamiento: **2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados**, por un monto total de 416,600 (cuatrocientos dieciséis mil seiscientos y 00/100 soles). **5 RECURSOS DETERMINADOS - Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal**, por un monto de S/.629,000 (seis cientos veinte y nueve mil y 00/100 soles), **Rubro 08 Otros Impuestos Municipales**, por un monto total de S/ 537,737 (quinientos treinta y siete mil setecientos treinta y siete 00/100 soles) y; en el **Rubro 18 Canon y sobre canon, Regalías, Renta de Aduana y participaciones**, por un monto de S/. 5,821,857 (cinco millones ochocientos veintiún mil ochocientos cincuenta y siete y 00/100 soles); durante dicho mes se generó una modificación presupuestaria total que asciende a S/. 7,403,194 (siete millones cuatrocientos tres mil ciento noventa y cuatro y 00/100 soles), conforme se sustentan en el Anexo de Resolución de Modificaciones Presupuestales y las Notas de Modificación Presupuestaria emitidas durante el mes de abril del año 2024 y registradas en el módulo del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF Operaciones en Línea.

Que, resulta necesario aprobar la formalización de modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, a fin de tener un manejo ordenado y eficiente de los recursos autorizados en el referido mes, por las Fuentes de Financiamiento señaladas en el párrafo precedente.

Que, en mérito a las consideraciones expuestas, de conformidad con las atribuciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01, modificada mediante Resolución Directoral N° 0032-2020-EF/50.01, artículo 40 de la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, a la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada con Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01 y a la Ley 31953, que aprobó la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

SE RESUELVE:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Artículo Primero.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo Segundo.- La Presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de abril del año fiscal 2024.

Artículo Tercero.- Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo Cuarto.- Encargar a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración y Finanzas, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Abog. Jim Paul Benites Dioses
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Arq. Sigifredo Juan Zárate Vite
ALCALDE PROVINCIAL DE TALARA

Copias:
Dirección Nacional de Presupuesto Público
Gerencia Municipal
Oficina Planeamiento y Presupuesto
Oficina Asesoría Jurídica
Oficina Administración y finanzas
Contabilidad
Tesorería
UTIC
Archivo
RCCH/

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1300 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
* 300-527-0000 * FAX 300-527-0001

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

ARTAMENTO: 20 - PIURA

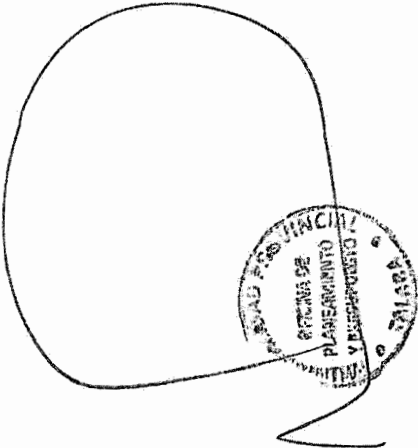
INICIA : 07 - TALARA

GO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARÍÑAS [301581]

AD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARÍÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 158-05-2024-MPT

	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES							
RAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
30 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							
30003355 PATRULLAJE POR SECTOR							
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		5	2	1	106,000	0	0
136 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE							
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		5	2	1	104,000	0	0
IONES CENTRALES							
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		5	2	1	69,000	0	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		5	2	1	0	589,000	5,000
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		5	2	2	0	0	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO		5	2	1	10,000	0	0
IGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES		5	2	1	85,000	0	0
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES		5	2	1	5,000	0	0
5000619 CONTROL SANITARIO		5	2	1	35,000	0	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)		5	2	1	10,000	0	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA		5	2	1	10,000	0	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES		5	2	1	10,000	0	0
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL		5	2	1	80,000	0	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO		5	2	2	5,000	0	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES		5	2	1	65,000	0	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

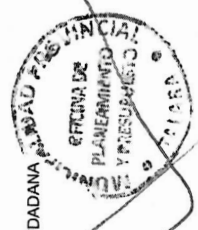
DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
ROVINCIA : 07 - TALARÁ
LIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARÍÑAS [301581]
J NIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARÍÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 158-05-2024-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001093 PROMOCION INDUSTRIAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	5,000	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	25,000
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	5,000	0
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		5	2	1	25,000	0
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					629,000	629,000

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS 3043977 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS 5005990 ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	13,500	0
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 3000355 PATRULLAJE POR SECTOR	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	39,760	0
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	1,000
3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA 5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	1,600
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE 5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES 5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES 5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5 5 5	2 2 2	1 2 3	104,485 28,400 0	0 0 3,500
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES 5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	12,989	0
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	1,200	0
0038 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE 3000479 PERSONA AUTORIZADA PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES						

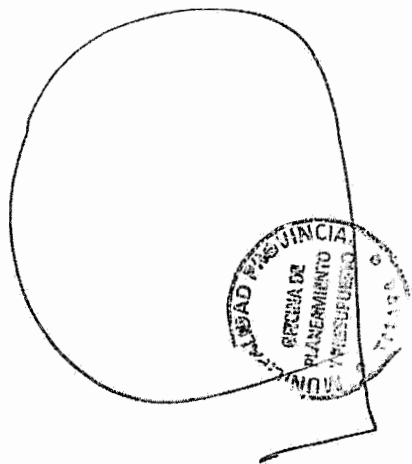


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

PARTAMENTO: 20 - PIURA
OVINCULA : 07 - TALARA
EGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS [301581]
IDAD E-JECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 158-05-2024-MPT

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
5003428 EMISION DE LICENCIAS DE CONducir DE VEHICULOS MENORES							
CIONES CENTRALES 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		5,000	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		38,000	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		4,150	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		0	1,283
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	2		0	5,000
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	10,825
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		0	58,024
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	2		0	21,400
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	23,220
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6		8,000	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		0	37,258
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	48,550
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		5,426	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	250
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		0	20,000
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		21,500	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		3,000	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		16,400	0
50000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		36,595	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		8,010	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6		5,000	0
50000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		6,369	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		25,500	0
50000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1		13,909	0
50000619 CONTROL SANITARIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1			



IGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
50000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES
50000500 ATENCION BASICA DE SALUD
50000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES
50000619 CONTROL SANITARIO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
PROVINCIA : 07 - TALARÁ
PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARÍNAS [301581]
UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARÍNAS (301581)

RESOLUCIÓN: 158-05-2024-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
500063 1 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	3,028
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	12,900
500093 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	17,047
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	1,000
500093 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	44,000
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	64,594
500094 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	8,000	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	10,555	0
500099 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	1,000	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	1,000	0
500102 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	7,000	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	3,500	0
500105 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	74,598
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	72,400	0
500106 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	2,000	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	14,950	0
500107 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	24,500
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	6,483	0
500108 PROMOCIÓN DEL TURISMO INTERNO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	12,500
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	1,000	0
500109 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	400
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	5,156	0
500103 PROMOCIÓN INDUSTRIAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	14,500
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	3,000	0
500103 PROMOCIÓN INDUSTRIAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	2,000	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	33,000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN S/ OLES)

ARTAMENTO: 20 - PIURA
VINCIA : 07 - TALLARA
EGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALLARA - PARIÑAS [301581]
DAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALLARA - PARIÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 158-05-2024-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
5001101 PROMOCION Y D E SARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEE BASE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	1,500		0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0		3,760
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	3,000		0
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					537,737		537,737
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					537,737		537,737

GRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
1017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS
3043977 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS
5005990 ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS

1030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR
5004158 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 0 10,000

3036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 1 0 23,500
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 2 0 3,000
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 66,000 0

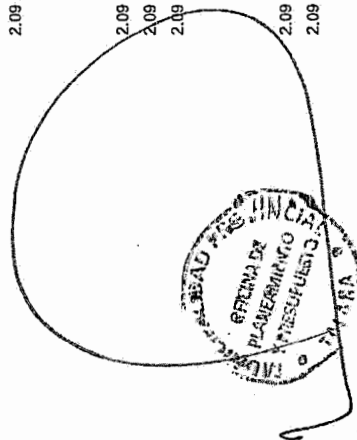
3068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 1 43,500 0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 2 17,000 0

5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 0 4,000

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 0 35,000

0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE
3000479 PERSONA AUTORIZADA PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES
5003428 EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE VEHICULOS MENORES
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 6 2 6 76,400 0

ACIONES CENTRALES
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 0 75,400



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA

PROVINCIA : 07 - TALARÁ

LÍNEA : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARIÑAS [301581]

NÚMERO EJECUTORIA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARIÑAS (301581)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDADES

5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

5000004 ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO

5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

5000409 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES

5000500 ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD

5000578 CONDUCCIÓN Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES

5000619 CONTROL SANITARIO

5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)

5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

5000993 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

5001022 PLANEAMIENTO URBANO

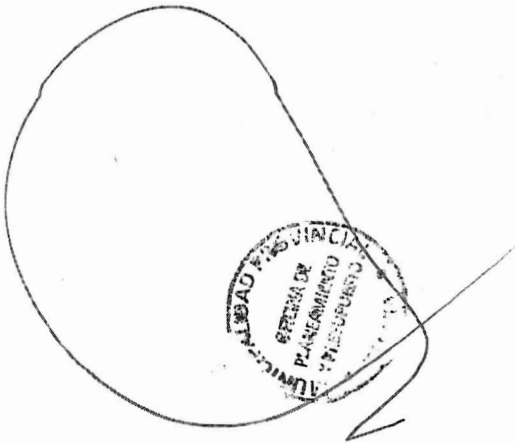
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO

5001085 PROMOCIÓN DEL TURISMO INTERNO

RESOLUCIÓN: 158-05-2024-MPT

FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
	CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	35,000
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	2	0	14,000
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	8,800
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	30,500
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	5,200
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	41,300
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	9,500
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	2,000
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	2,000
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	13,000
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	6,000
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	16,000
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	6,000
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	5,000	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	109,100	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	5,000
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	9,500	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	9,800	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	47,000	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	10,000	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	19,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA

PROVINCIA : 07 - TALARÁ

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARÍÑAS [301581]

UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ - PARÍÑAS (301581)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDADES

RESOLUCIÓN: 158-05-2024-MPT

FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
	CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	81,629	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	120,421	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	138,143	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	5,377	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	15,000	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	26,050	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	753,761	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	40,000	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	39,530	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	46,427
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	39,600	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	1,199,106

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ABRIL
(EN SOLES)

ARTAMENTO: 20 - PIURA
VINCIA : 07 - TALA RA
GO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALA RA - PARÍÑAS [301581]
AD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALA RA - PARÍÑAS (301581)

CÓDIGO PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
22 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2383135 CREACIÓN DEL SERVICIO DEL LOCAL COMUNAL MULTIFUSOS EN EL A.A.H.H. PILAR NORES DEL DISTRITO DE PARÍÑAS - PROVINCIA DE TALA RA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		161,139	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		38,598	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		0	11,000
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1		0	19,524
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		28,000	0
ONES CENTRALES 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 5000003 GESTION ADMINIS TRATIVA 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		18,000	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		210,000	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		0	650,301
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		283,500	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1		4,000	0
INACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2016766 INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD 2517863 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA UNIDAD DE OPERACIONES TALLER MUNICIPAL/MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALA RA DISTRITO DE PARÍÑAS - PROVINCIA DE TALA RA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		2,383,240	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		100,000	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		622,074	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		16,500	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1		1,000	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA 5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES 5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL 5001022 PLANEAMIENTO URBANO 5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		0	2,000
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1		4,000	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		0	2,000
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		0	2,000
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1		4,000	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
PROVINCIA : 07 - TALAR
LÍNEA : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALAR - PARIÑAS [301581]
UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALAR - PARIÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 158-05-2024-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
					5,821,857	5,821,857
					5,821,857	5,821,857

TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS

TOTAL RESOLUCIÓN:

7,403,194 7,403,194

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO-PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO